

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/33/342
S/12907
27 octubre 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 28 del programa
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo tercer año

Carta de fecha 26 de octubre de 1978 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Chipre en las Naciones Unidas

Tengo el honor de hacer referencia a una carta de fecha 9 de octubre de 1978 (A/33/294-S/12890) dirigida a Vuestra Excelencia por el Representante Permanente de Turquía, acompañada de un anexo que contiene alegaciones concebidas para crear confusión tergiversando los hechos.

Por ejemplo, la alegación de que el Presidente de Chipre, en un discurso transmitido por radio a la colectividad griega de Nueva York, habló de izar la bandera griega en los bastiones de Famagusta, Kyrenia, Morphou y el Karpass es pura invención. El Presidente Kyprianou no hizo tal declaración ni ninguna otra semejante.

A este respecto, es pertinente observar que, mientras que la bandera de la República de Chipre flamea en todos los edificios gubernamentales y se exhibe en todas las ocasiones, en la zona de Chipre controlada por el ejército turco de ocupación - el llamado "Estado Turco Federado de Chipre" - no se ha visto nunca, en cambio, una bandera chipriota. La bandera de Turquía es la única que se exhibe profusamente, indicando que el 40% del territorio de la República está bajo la ocupación extranjera de Turquía, y en la práctica es tratado por Ankara como parte del territorio de Turquía, perteneciente al distrito de Mersin.

Otra alegación de dicho documento, que se refiere a la "sanción" de un proyecto de ley, presentado a la Asamblea Legislativa, para la legalización de milicias ilegales, también es una falsedad inventada. Esta alegación está en completa contradicción con las actas de la Asamblea Legislativa y otras pruebas irrefutables.

Le agradeceré que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 28 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Zenon ROSSIDES

Embajador

Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas